

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Montoro**

BOP-A-2024-4336

Por Resolución nº 2164/2024, de fecha 10 de octubre, de la Concejal Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, se ha acordado nombrar a doña María Luisa Moreno Guerra, con DNI \*\*\*1030\*\*, y por Resolución nº 2163/2024, de fecha 10 de octubre, de esta misma Concejal, rectificada por Resolución nº 2175/2024, de fecha 14 de octubre, se ha acordado nombrar a doña María Josefa Jurado Pescuezo, con DNI \*\*\*8885\*\*, funcionarias interinas, por plazas vacantes en plantilla, al optar a la misma por ser de mayor duración en el tiempo, de acuerdo a la base novena de las bases de selección, conforme al artículo 10.1 a) RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 22 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D33F 7C03 1363 014D B250    **Fecha Firma:** 12-11-2024 09:04:47  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

